

STATEMENT BY DR. GINES GONZALEZ GARCIA

BONN, 16 DE MAYO DE 2005

SESION DE APERTURA

Es la tercera vez consecutiva que tengo la responsabilidad de abrir un encuentro clave para el futuro del régimen climático, en mi condición de presidente de la COP 10.

Buenos Aires, Kyoto y Bonn constituyen escalas de lo que debe ser una acelerada marcha hacia la resolución del problema del cambio climático global.

Sin embargo, no quiero dirigirme sólo a las autoridades políticas, negociadores y expertos que participan recurrentemente de estas sesiones.

En la sociedad global de nuestros tiempos son los ciudadanos de cada una de las sociedades nacionales los que tienen la responsabilidad última de nuestro destino común, y a ellos quiero también dirigirme.

Deben saber que se ha hecho mucho para encontrar una solución, pero hoy, por diversas razones, no estamos haciendo todo lo posible.

Las dudas, la mezquindad, la desconfianza o la miopía, dificultan la tarea.

La consolidación del régimen climático internacional es un proceso continuo que nos presenta nuevos desafíos y potenciales abismos.

Los acuerdos alcanzados en torno del Protocolo de Kyoto, en el pasado y los que hicieron posible su vigencia actual, representan logros extraordinarios.

Pero estamos convencidos que tenemos que seguir progresando con la mayor urgencia y todos debemos intensificar nuestros esfuerzos en materia de mitigación, en la medida de nuestras posibilidades.

Hoy enfrentamos el desafío de concebir y construir en común las futuras arquitecturas post Kyoto, mientras subsiste una línea de partición del régimen internacional, pues los Estados Unidos y Australia están fuera del Protocolo y pueden elegir seguir estándolo, un hecho que las negociaciones multilaterales no han tenido la capacidad de tomar plenamente en consideración.

De modo que nuestra primera obligación es desarrollar un régimen que sea aceptable para todas las Partes y que tenga una perspectiva de largo plazo.

Para hacerlo es preciso que nos tracemos un camino de evolución gradual del régimen climático, práctico a la vez que viable, que debe estar constituido por acciones concretas y acuerdos efectivos.

Para despejar las dudas y atenuar la desconfianza recíproca, necesitamos en primer término completar y empezar a ejecutar el Programa de Trabajo de Buenos Aires sobre Adaptación y Medidas de Respuesta, para hacer frente a los efectos adversos del cambio climático global que ya son inevitables.

Para ello es preciso reconocer que los impactos del cambio climático son de naturaleza múltiple y compleja, por lo cual es necesario que ese programa comprenda un régimen de asistencia para la adaptación y ayuda para desastres provocados por el cambio climático, que tome en cuenta sus diversas dimensiones.

Si del Programa de Buenos Aires se deriva un régimen para la adaptación comprensivo y eficaz, su materialización permitiría atender la preocupación central de un extenso número de países en desarrollo, que consiste en asegurar una participación significativa de los países industrializados – financiera y técnica- contribuyendo a la gestión de los problemas derivados de los impactos del cambio climático global.

En este sentido, la discusión de una agenda de mitigación para el escenario post Kyoto debe recoger la preocupación de los países en desarrollo en materia de adaptación.

Pero, el fortalecimiento de la confianza que aseguraría un compromiso efectivo de los países en desarrollo en el largo plazo, no se agota con una fluida negociación sobre los mecanismos financieros para la adaptación, aunque esto sea imprescindible.

Los países más prósperos deben asimismo concretar sus promesas y proveer recursos para los diversos fondos creados para atender distintas cuestiones vinculadas con el cambio climático.

Otra preocupación no menor en esta materia incluye precisamente el apoyo efectivo para el Mecanismo para un Desarrollo Limpio y no sólo en lo que se refiere sus necesidades operacionales corrientes.

Las negociaciones que habremos de poner en marcha deben evitar el retroceso en el mercado de carbono, asegurando su existencia de largo plazo, a la vez que deben contribuir a remover las barreras que limitan la plena articulación del Mecanismo de Desarrollo Limpio con los sistemas de comercio de emisiones regionales o nacionales.

Es preciso asegurar que el desenvolvimiento del Mecanismo para un Desarrollo Limpio contemple de manera efectiva la dimensión tecnológica de los proyectos, evitando la persistencia de incentivos perversos y la concentración de iniciativas en unos pocos países.

La demostración de la voluntad política imprescindible para la concreción de decisiones sobre estas cuestiones es clave para eliminar la desconfianza y facilitar la participación de los países en desarrollo en las futuras arquitecturas post Kyoto.

Esas señales son también imprescindibles para permitir que la consideración de las opciones de diseño del régimen futuro, incluyendo los diferentes niveles y tipos de compromisos, reciba aportes sustantivos de los países en desarrollo.

El compromiso de los países en desarrollo estará inevitablemente asociado a la posibilidad de asegurar el desarrollo sostenible y a la incorporación de tecnologías destinadas a disminuir la intensidad energética de las actividades económicas sin limitar el crecimiento y la inclusión social.

La transferencia de esas tecnologías dirigida a la mitigación es una cuestión clave y debe constituir un núcleo esencial de los mecanismos orientados a permitir una mayor participación de las Partes no incluidas en el Anexo I, en particular de las de mayor desarrollo relativo. Al mismo tiempo, los países que la hagan posible deberían obtener una consideración mayor expresada en sus compromisos futuros.

Aún cuando la arquitectura que se proponga -para intensificar al máximo las acciones de mitigación- sea extremadamente flexible, es muy difícil que haya una fórmula que deje plenamente satisfechas a todas las Partes, pero lo que aquí está en juego es el destino común, de modo que todos habremos de ceder algo para asegurar el futuro.

Es esencial que la Unión Europea, Japón, Canadá y otros países desarrollados continúen liderando los esfuerzos en el marco del Protocolo de Kyoto, pero debemos permanecer abiertos a todas las alternativas en la búsqueda de soluciones.

Aunque tengo plena consciencia de la complejidad de la tarea por venir, estoy convencido que es posible encontrar soluciones de consenso y acelerar nuestro paso.

La humanidad ha enfrentado exitosamente en otros momentos situaciones límites; debemos recordar la generosidad, la inteligencia y la perseverancia puestas en juego para lograrlo. No se nos pide menos hoy menos que entonces.